

# EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periodico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
 En los demás puntos 5 « trimestre  
 Fuera de España..... 15 « »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose el juicio crítico si se juzga conveniente

## BANCO HISPANO COLONIAL.

### ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 12 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona, los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—  
 El Director Gerente P. de Sotolongo.

Los Comisionados en Alicante, Faes hermanos y compañía.

## LASSALLE Y COMP.ª, OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujo y variado surtido de gemelos para teatro y marina de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

## EMETERIO ESTELA Y C.ª

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,

**Wheeler-Wilson,**

Varios tipos, de 20 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos.

GARANTÍA DE 1 Á 5 AÑOS.

ALICANTE 5 DE JUNIO 1883.

### PROCEDIMIENTOS.

Cumpliendo con uno de los gratos deberes que pesan sobre la prensa independiente, que se consagra con decidido empeño á la defensa de los intereses generales, de la propiedad individual y de todo cuanto más ó menos directamente afecta al individuo, dimos acogida en nuestras columnas á la relación de atropellos escandalosos de que han sido víctimas varios propietarios de Albufera, lamentándonos de que ocurriesen tales acciones en estos tiempos, y de que la propiedad se hallase á merced del odio político, de la venganza ó de criminales instintos de destrucción.

Por el riguroso cumplimiento de este deber, que estamos dispuestos á seguir sin vacilaciones de ninguna especie, porque así ganamos la estimación del público que nos dispensa sus favores, hemos sido llevados al tribunal y se sigue no sabemos qué clase de procedimiento gubernativo.

Por una parte, el Sr. Fiscal de la Audiencia, con un celo recomendable, trata de depurar los hechos para aplicar el castigo que merece el autor ó autores de los atropellos referidos, y por otra, parece que el señor Gobernador instruye expediente, á cuyo efecto se ha puesto en rápido movimiento la Guardia-Civil.

Confiamos en absoluto, en la severa rectitud del poder judicial, cuya respetabilidad es nuestro mejor escudo, y por lo mismo, estamos tranquilos en cuanto á lo que á la Audiencia se refiere; pero si hemos de ser francos, no nos inspira igual confianza, el curso que lleva el expediente, si son verdaderas las noticias que acabamos de recibir.

Parece que los individuos de la benemérita Guardia-civil, practican sus averiguaciones, informándose y acompañándose de amigos del alcalde de aquella villa, que, como parte más ó menos interesada que es en el asunto, puesto que allí mismo se han realizado los ataques á la propiedad de que nos hemos ocupado, debe dejar completamente libres á los guardias, para que puedan asesorarse de quien estimen conveniente y oportuno, para el mejor éxito de su delicada misión. No quiere suponer esto, ni mucho menos, que los amigos de aquella autoridad local, lleven la idea preconcebida de oponerse al exacto y necesario esclarecimiento de los hechos; pero dada la consumación de los atropellos que tanta alarma han producido y sabiendo, como sabemos todos, las conse-

cuencias que trae consigo la pasión política, nos parece desacertado, tanto más, cuando tenemos entendido, que son muy pocos ó ninguno los interesados á quienes se ha pedido declaración.

Conviene, pues, al buen éxito del expediente y á la recta administración de justicia, que no quede uno solo de los propietarios vejados, sin declarar, porque tenemos el convencimiento completo, íntimo, de que confirmarán en todas sus partes, lo consignado por nosotros.

Ahora, vamos á ampliar los datos, diciendo, que:

A D. Joaquín Serna Martínez, se le ha comido un ganado, una parte de su cebada; á D. Francisco Ponce de Guíjar; á D. José Quinto Alberó, guijas y cebada; á D. José (ignorámos el apellido), una parte de cebada; á D.ª Josefa Vicenta Alarcón, un trozo de viña, á D. Manuel Segura, cuatro higueras jóvenes; y por último, D. José Segura Vicente, ha experimentado el disgusto de ver que de la noche á la mañana, le habían cortado cuatro higueras.

Pregúntese á éstos, á los anteriormente nombrados y á todos, y verá el señor Gobernador como se hace la luz que parece vá buscando con ahínco, por dos caminos distintos.

### DON FERNANDO GARRIDO.

Quando llega á nuestra noticia la muerte de alguno de esos hombres que ha peleado por la causa de la democracia, pertenezca á la escuela que quiera, los antiguos republicanos sentimos verdadero dolor.

El jueves último, falleció en Córdoba, D. Fernando Garrido, una de las inteligencias más poderosas de los partidos populares y uno de los caracteres más firmes y constantes entre los revolucionarios de nuestro tiempo.

Era artista, poeta, orador y escritor. En su juventud, pintó algunos cuadros de bastante mérito. Pronto abandonó el arte, lanzándose á la agitación política é interviniendo en todas las conspiraciones, y siempre en el sentido republicano más exaltado.

La tenacidad de su carácter era tal, que en cierta época redactó un periódico socialista que él mismo componía, tiraba y repartía. Unos veinte años de su vida, pasó entre persecuciones y destierros, infatigable siempre en todo trabajo revolucionario.

Sus ideas, aún más que republicanas y socialistas, eran demagógicas. Era enemigo de toda religión positiva, federalista en política y partidario de Proudhon en la cuestión social. Había sido amigo de la mayor parte de los revolucionarios de Europa, con mu-

chos de los cuales había formado comités en París.

La muerte, le ha sorprendido con el mismo vigor y fé en sus ideas que pudo tener en el período de las esperanzas y entusiasmos de la juventud.

Fueran cualesquiera los defectos de sus exageraciones, era un verdadero carácter, un patriota á lo Mazini y el vacío que deja en el partido avanzado, seguramente no se llenará en nuestro tiempo.

Señale la tierra ligera.

Nuestro bien estimado compañero *La Libertad*, se ha enojado porque nos hicimos eco de un rumor relacionado con la dirección del colega. Sentimos el disgusto, á la par que nos satisface su negativa; pero lamentamos infinito que haya tomado por pretexto nuestra noticia, para ahondar el precipicio que le separa de *El Consecuente*, porque al fin y al cabo, si los demócratas-monárquicos de Alicante quieren ser y representar algo, tendrán forzosamente que unirse en apretado haz.

El mismo colega pregunta á *El Constitucional*, si son poderes ocultos, los que tienen interrumpidos los trabajos de la nueva línea del puerto.

Así debe ser, cuando vá pasando el tiempo en la mayor inacción

Ha llegado á este puerto, todo el material de hierro necesario para construir los puentes del Agua-amarga y de la Rambla de Elche, por donde ha de cruzar el ferrocarril á Murcia.

Señor Gobernador de la provincia: Muy señor nuestro y de respetabilísima consideración.

Perdon, si nos tomamos la libertad de dirigirle un ruego:

Quando el río suena, agua trae, dice la gente, y si trae agua ó nó trae, el hecho es que estamos espuestos á que un día se quede la población sin la poca agua del Sagrat que nos suministra el Municipio más rumbo que tiene España.

Dicen que no se cumple el contrato, pero vamos al decir, que no se paga.

Dicen que ésta disposición, arranca de los Baños de Busot.

¡Qué no será prevenido D. Carlos! Dicen que no estando él presente, estas cosas no deben pagarse.

Y dicen, que ¿por qué será esto?

Resultado: que cualquier día puede suceder, que nos quedemos sin agua.

Hé aquí por qué llamamos la atención del Sr. Gobernador, muy respetuosamente, como cuadra á hombres

cumplidos y celosos del cargo que ejercen.

Verdaderamente que debiéramos dirigirnos á D. Vicente Campos; pero, como á este señor cada día le falta más la vista, no queremos molestarle en lo más mínimo.

Dicen que el gas es malo, y dicen cosas que nos callamos, acaecidas en la Alcaldía.

El señor Director de la Fábrica, pide que le paguen, y no le paga tampoco.

Vamos; que no se paga á nadie, hasta que venga D. Carlos!

¿Por qué será ésto, respetabilísimo Gobernador?

Sr. D. Rafael Terol, presidente de la Diputación provincial: Respetabilísimo señor, de gran consideración y aprecio para todos sus súbditos administrados.

Perdones mil, si nuestro leal deseo nos lleva al punto de poner en duda cuanto se le puede alcanzar, sin que nadie intervenga en sus propias y originales ideas.

Nunca, jamás, llegaríamos á vos, si no confiásemos en vuestra proverbial galantería para esuohar lo que la prensa dice; pero como sus ocupaciones son tantas, sus planes tan vastos, su celo tan exagerado y sus resoluciones tan firmes, naturalmente, en su cabeza no cabe tanta cosa, y hay que distraerle haciéndole pensar en otros asuntos, de esos que no necesitan abogados consultores, porque se relacionan con el prestigio del hombre político, con lo que vale en las esferas oficiales y sobre todo, que en V. hay aquello de: «llegué, ví y vencí.»

Una vez aprobados los presupuestos generales del Estado, para el próximo año económico, en los cuales se consignan sumas de consideración para obras públicas, vos, á la cabeza de sus bien disciplinadas huestes, al aire de la bandera de su nombre, debe gestionar cerca del Gobierno, á fin de que se destine á esta provincia la parte que proporcionalmente le corresponde en la indicada consignación.

El que no llora no mama, Sr. Presidente del más alto cuerpo administrativo de la provincia, y pronto será la hora de llorar.

Esperemos, pues, descansados, en su celo, en su valimiento, que no descuidará asunto tan importante, y la provincia y el infeliz braero podrá reportar los beneficios de sus desvelos.

Cuando se haga enseguida algo, debiera avisársenos.

Cuán desorientado anda *El Eco*; El domingo regaló á sus pacientísimos lectores, esta noticia:

«Según nuestras noticias, el Diputado á Cortes Sr. Granda, es el que más influye cerca del Gobierno para que sea ascendido el Gobernador de esta provincia D. Juan Lopez Somalo.

Indudablemente en la próxima coniradanza de Gobernadores que prepara el Sr. Gullón, tomará parte el señor D. Juan

Y le concederán el ascenso que dicen reclama para él, el Rr. Granda.

Y será destinado á desempeñar el Gobierno civil de Soria.

¡Buen ascenso!»

Precisamente el Sr. Granda es el

único diputado constitucional que no se esconde de referir la antipatía que profesa al Gobernador de la provincia D. Juan Lopez Somalo.

Por lo de Albaterra empezó.

El sábado se vió ante la Audiencia de lo Criminal, en juicio oral y público, la causa seguida contra Bonifacio Gil Collado, vecino de Sax, por delito de homicidio frustrado.

El Fiscal, que un principio pedía que se impusiera el reo la pena de ocho años de prision mayor, solicitó en el acto del juicio, la absolución, en vista de las pruebas que la defensa acababa de practicar.

El abogado defensor, nuestro muy querido amigo y correligionario Don Rafael Beltrán, demostró en su informe, cuán procedente era lo pedido por el señor Fiscal.

De Bocaironte nos comunican lo que sigue:

«Los trabajos de esplanación de la vía férrea de Villena á Alcoy, continúan con actividad en los pueblos de Alfara y Agres. Los expedientes de expropiación de terrenos entorpecen la más pronta realización de las obras. A mediados de Junio comenzarán los trabajos de esplanación en el término de esta villa, verificándose á la par en los de Bañeras y Benejama; la estación de este último pueblo, se encuentra ya cubierta, y con la llegada de dos locomotoras á Villena para ir colocando los rails, se espera que los trabajos entrarán en nueva actividad.

Las lluvias de estos últimos días han beneficiado mucho los campos. Los trigos de secano en particular, han recibido el agua á buen tiempo, y la vegetación de los viñedos, se ha reanimado con la humedad, presentándose muy lozanos y frondosos.»

Anteayer domingo, se reunió en Junta general, el Colegio de Abogados de Alicante, para proceder á la renovación de la Junta de gobierno:

Por el resultado de la elección, quedaron nombrados:

Decano.—D. Ramón Campos.

Diputado primero.—D. José Poveda.

Diputado segundo.—D. Rafael Beltrán.

Tesorero.—D. Juan Poveda.

Secretario.—D. Ventura Arnaez.

Disutiendo *El Serpis* de Alcoy con *El Constitucional Dinástico*, acerca de los proyectados ferro-carriles, dice:

«En el asunto de los ferro-carriles en construcción y proyecto en esta región, de tan vital interés para nosotros hemos dicho siempre y repetimos, que los pueblos deben apoyar incondicionalmente cuantas líneas se hagan, por que la ganancia que reporten, será mayor cuantas más sean las facilidades que las vías de comunicación ofrecen; y en cuanto á la construcción, hemos declarado y sostenido, porque para ello tenemos autorización y fundamentos bastantes, que la importante Sociedad *Crédito General de Ferro-Carriles*, ni se ha disuelto, como malévola mente se ha habia supuesto, ni ha abandonado el proyecto de línea férrea, *no de Játiva á Alicante por Alcoy, sino de Valencia por Gandia y Alcoy á Alicante* que es el verdadero proyecto que tiene en estudio en poder del personal facultativo de sus oficinas, sin que se pueda precisar nada acerca de la realización de las obras, porque empresa de la magnitud de ésta y dado el gran desarrollo que el

*Crédito* dá á sus operaciones, no se puede acometer en cuatro días y con tanta prouitud como nuestra natural impaciencia exige.»

## EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular de la Administración Provincial de Fomento, publicando la relación de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos que ha de hacerse en el término municipal de Orihuela, con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Novelda á Torrevieja.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, jubilando al Registrador de la propiedad de Albaida.

Otra idem del ministerio de Ultramar, dando las gracias á las personas que han actuado como Jueces del Tribunal de las oposiciones verificadas en la Corte á las dos cátedras de Latin y Castellano del Instituto de segunda enseñanza de la isla de Puerto Rico.

Otra id. del ministerio de Fomento, otorgando á la Sociedad General de Obras Públicas, la concesión para construir un muelle en San Carlos de la Rápita.

Edictos de ayuntamientos y juzgados.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 2.—El primer aniversario de la muerte de Garibaldi, se ha celebrado con demostraciones populares en toda Italia.

La Municipalidad de Roma ha inaugurado el busto de bronce del célebre guerrillero, en el Capitolio.

Diferentes asociaciones populares colocaron despues coronas delante del busto.

La municipalidad de Milan inauguró una inscripción en la puerta llamada de Garibaldi.

Las tiendas están cerradas en señal de luto y los teatros no dan hoy función.

La ciudad de Palermo ha aparecido esta mañana con los balcones colgados de negro.

## GACETILLAS.

TEATRO-CIRCO.—La semana que ha terminado ha sido buena para la empresa de este centro de recreo, pues las entradas han sido magnificas, y el público, ha salido todas las noches satisfecho. La exhibición de los reputados artistas Malle, Mery y Mr. Donetti, ha constituido otro triunfo para la compañía de los Sres. Rizarelli.

Esta noche se presentarán de nuevo los célebres japoneses, y mañana se verificará la tercera y penúltima *Soirée fashionable*, en la cual las señoras serán obsequiadas con preciosos *bouquets* y elegantes listines, elevándose á la entrada del circo, varios globos aereostáticos, entre los acordes de la banda de música *La Lira*.

Tal vez en esta misma semana, penúltima de la temporada, harán su debut dos nuevos artistas contratados por la dirección de nuestro elegante Circo.

No cabe mayor variedad en esta clase de espectáculos, y por ello damos nuestro parabien á la activa empresa, que bien se merece las distinciones y aplausos de que es objeto por parte del público.

OTRO ÁNGEL AL CIELO.—Mal domingo fué el pasado para nuestro particular amigo D. Manuel García.

Se precioso Adolfo, se sintió enfermo de la garganta hace muy pocos días y nada ha podido la ciencia para salvar al que era la dilicia y el encanto

de sus padres, de las garras de la muerte, volando al cielo á las siete de la mañana del domingo.

Acompañamos á esta familia en el sentimiento que hoy la embarga, y nos hacemos partícipes de sus justificadas penas.

FALLECIMIENTO.—El ex-diputado provincial conservador D. Manuel Gosalbez Puig, ha fallecido en Madrid, donde hoy residia, víctima de una pulmonía fulminante.

Enviamos el pésame á su distinguida familia.

EL JOVEN MILÁ.—La última ascensión de este aeronauta, fué anteayer, más notable que las anteriores; pues se elevó á considerable altura, hizo difíciles ejercicios gimnásticos en el espacio, y al cabo de unos ocho ó diez minutos, fué á caer felizmente á un kilómetro de distancia de la ermita de los Angeles.

AL PÚBLICO.—El profesor de instrucción primaria D. José Berenguer Escobedo, que habita en la calle de la Virgen de Bolón, 15, 3.º dá lecciones á domicilio, de todas las materias que abraza la primera enseñanza, perfeccionando toda clase de letra, incluso la inglesa y redondilla que, por un método sencillo, pueden aprender los alumnos en muy poco tiempo. Los honorarios, son objeto de convenios con los padres y tutores.

Recomendamos al jóven profesor, cuya pericia es conocida en Alicante.

GRATIFICACIÓN.—Se le dará á la persona que se haya encontrado un afiller de oro para señora, con un topacio y lo entregue en la calle de Bailón número uno. 3-3.

DUELAS AMERICANAS.—Las hay, precedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacén de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando: Alicante.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS.—El conocido Profesor Callista, D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Mendez Nuñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padezcan de alguna afección en los piés, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que de este acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

## VARIETADES.

MONÓLOGO DEL SR. ECHEGARAY recitado por Lucinda Simoes en la noche de su beneficio.

## EL ARGUMENTO DE UN DRAMA.

La dama (entra por la puerta del fondo).

No estoy en casa para nadie: para nadie; ¿comprende usted? quiero estar sola.

(Dice esto dirigiéndose á un eriado, que despues se retira cerrando la puerta.)

¡Oh! La empresa es difícil; necesito mucha calma, mucha paciencia, y sobre todo, mucho estudio. ¡Ah! es nada representar en castellano! ¡Expresar sentimientos, pasiones... el amor, el odio... tristezas y alegrías en un idioma distinto de aquel á cuyos acentos se acostumbraron nuestros labios desde la infancia! Yo bien sé que el público es amable y galante; pruebas he recibido de su galantería y de su bondad, que nunca olvidaré; pero razón de más para complacerle; para demostrarle mi gratitud... ¡ah! esta palabra... Yo no sé... yo creo que

la pronuncio mal... pero ¡qué importa que la pronuncie mal, si la sientobien! Para las almas hay un idioma que sabe hablar... todo el que sabe sentir; y ese idioma van hablándolo ya una con otra, correctamente y sin acento extranjero, á Dios gracias, la patria de Camoens y la patria de Cervantes.

(Pasándose con inquietud.) Pero el tiempo pasa, el día del artístico empeño se acerca, ¡y yo, entre imaginaciones y recuerdos, sin ocuparme de mi prama, de mi papell... ¡Eal ¡Eal ¡A mi dapel, á mi drama! (Se aproxima á una mesa y toma un cuaderno.) ¡A trabajar! (Pausa.) ¡Vaya un papel largo y difícil! ¡Ah, estos autores! No hay duda son muy respetables... ¡pero á veces son muy crueles! Tres actos... ¡Uno, dos, tres... doce pliegos. (Contándolos) Y luego, oche usted situaciones! Situaciones cómicas, situaciones trágicas, suspiros, sonrisas, miradas lánguidas; aquí debo ruborizarme, allá debo palidocer; y luchas, y conflictos... ¡qué sé yo! Veamos... veamos... (Mirando en las últimas hojas.) ¡Me matará este señor al fin? Porque si él no me mata, me parece que voy á morirme yo con tantas emociones. Pero ya me distraigo otra vez; al trabajo, al trabajo. Ante todo, recordemos el argumento: lo primero es penetrarme de la ideas; abarcar la acción dramática en su conjunto. (Deja el manuscrito sobre la mesa y se pasea meditando.)

Primer acto. La escena un gran hotel ó un establecimiento balneario de los de moda; en fin, un sitio en que pueda reunirse verosímilmente mucho público, buena sociedad, personas distinguidas; esto es preparar al otro público, al que está más allá del proscenio; es como decirle ¡atención! aquí le condimentan un buen escándalo: fruta amarga, pero apetitosa, y la única compatible, según la higiene, con el uso de las aguas medicinales.

Personajes: en primer término, dos. El galán y la dama. EL GALÁN: joven elegante, gallardo y libertino por añadidura. Y la moral comienza á inquietarse. Llámase Andrés, y á fé, y dicho sea en confianza, que el nombre no me parece bien escogido. ¡Si al menos se llamase Carlos... Pero en fin, así lo quiso el autor. Pasemos al segundo personaje. LA DAMA: ¡María! nombre de víctima: joven, muy joven, 18 años; pura, inocente poética, extraordinariamente hermosa, y muy buena. Esa soy yo. Esto me agrada: no siempre he de ser Dalila, ó Teresa Raquin; hay que ir alternando; unas veces mala, otras veces buena. La monotonía es la negación del arte y la eterna desposada del hastío. No conozco más que una monotonía aceptable: la del público cuando siempre aplaude.

En segundo término, un tercer personaje: D. Gaspar, mi padrastro, es decir, el padrastro de María. ¡Padrastro! ¡qué palabra tan difícil de pronunciar! ¡cuántas asperezas por toda ella! ¡Se dice tan fácilmente en todos los idiomas, ¡padre mio! ¡madre mia! sino padrastro á secas; nadie quiere que sea suyo. Pues señor, sin caer en ello, ya estoy en mi papel de María.

Conque restumamos el personal del drama.

María, Andrés, D. Gaspar y el acompañamiento.

Un ángel, que soy yo; un calavera, que es él; un señor muy antipático, que es el otro, y el público que está en acecho.

Al comenzar la lectura del drama, yo imaginé que Andrés, el ángel malo, iba á enamorarse con intenciones siniestras á María, el ángel bueno. Pero no era eso; María y Andrés no se conocen! no se han visto jamás, y el primer acto termina sin que se vean ni se conozcan. Esto me parece á mi que es otra cosa, El, quiero decir, Andrés, viene á escondidas, por la noche, con recato y misterio, entre las sombras, porque el infame tiene una intriga amorosa con cierta mujer casada, una valetudinaria del establecimiento, en el cual, por lo visto, no hay manantiales para el alma. Y aquí viene el enredo que es inútil referir en todos sus pormenores. Ello es que sucede, lo que sucede algunas veces en estos casos, y lo que en el teatro sucede infaliblemente; los albores de la mañana; el marido que llega de pronto; el amante que busca salida con más prisa de la que el marido trae; una puerta mal cerrada, que se abre sin ruido; María que duerme con el sueño de los ángeles en su lecho virginal; Andrés, que sin reparar en la niña, pasa cauteloso y desatentado aún con la fiebre de la impureza por sus venas; la puerta del corredor cerrada; los hojas de la ventana entreabiertas; el seductor que á la ventana se precipita, y por ella baja, y su caballo toma, y para siempre se vá... lejos, muy lejos, sin cuidarse de que se lleva la honra de un ser puro, y de que en cambio, le deja la infamia y al escándalo.

RESUMEN: Un ángel que duerme tranquilamente; un hombre que huye; risas al pié de la ventana: telón rápido y entreacto.

(Se concluirá)

SECCION LOCAL.

SUBASTAS

Por disposición del señor Delegado de Hacienda de la provincia y con arreglo á las leyes, el día 30 de Junio, á las 12 de la mañana, se sacarán á pública subasta en las Casas Consistoriales de Alicante y ante el señor Juez de instrucción de la misma, las fincas siguientes:

Un horno de pan cocer, situado en la calle Mayor de la villa de Gorga, señalado con el núm. 80 de policía, procedente de los propios de dicha villa, partido judicial de Cocentaina.

Un trozo de tierra huerta, plantado con siete olivos de unos seis años, situado en la partida del Brazal del término municipal de Muro, partido judicial de Cocentaina, procedente del Clero y quiebra de D. José Ortega, con una superficie de 7 áreas, 63 centiáreas y 98 decímetros cuadrados, con

derecho á una hora de agua de riego cada quince días.

Un trozo de tierra huerta situado en la partida del Molino del término de Alcoer de Planes, partido judicial de Cocentaina, de cabida de 1 área 27 centiáreas y 80 decímetros cuadrados, procedente de bienes del Estado.

Un monte denominado Mariola, situado en el término municipal de Agres, partido judicial de Alcoy, que mide 4 hectáreas, 19 áreas y 50 centiáreas y procede de bienes del Estado y quiebra por falta de pago de Ambrosio Navarro Cerdá.

Cuatro trozos de tierra que forman una sola finca, procedente de los propios de Benimantell, situada en la partida del Maix, del término municipal de la Villa de Guadalest, partido judicial de Callosa de Ensarriá.

Y un trozo de camino viejo, en el término de Pedreguer, contiguo á la carretera de Silla á Alicante y entre los kilómetros 81 y 82. Es procedente de bienes del Estado y corresponde al partido judicial de Dénia.

Los que deseen interesarse en esta subasta, podrán encontrar más antecedentes en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 30 de Mayo último.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar, los números 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897 y en el segundo millar, los números 1201, 1411, 1468, 1512, 1647, 1649, 1719, 1897 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para el conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el banco de París y de los Países Bajos; y en Lóndres, en casa de los señores Uthoff y compañía.

Barcelona 1.º de Junio de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

FLETAMENTOS.

Los capitanes de buques que deseen fletarse con cargamento de sal, de las

minas de Torreveja, con destino á la Costa Cantábrica y en primer término, para la ría de Betanzos y Coruña, pueden dirigirse al Agente Consignatario D. Maximino Morán, quien dará los pormenores que se precisen.—Quiroga, número 8, Torreveja,

Pasage de Amérigo.

REALIZACION VERDAD

de Estampas y Cromos de todas clases.

Paisajes, Cacerías, Caprichos, Flores, Frutas. Cuadros de historia natural y Botánica, Marinas, Caballos de diferentes razas, Historias, Santos, Sacras y Mapas, Marcos dorados y dorados y negros.

Pasage de Amérigo.

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se espandan en este establecimiento, reúnen condiciones especiales no conocidas hasta el día, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas.

Se componen máquinas de todos los sistemas.

FARMACIA DE SEBASTIÁ,

Princesa, 10.

Hierro dializado Bravais.

Es el más activo, el más enérgico y el más agradable de todos los ferruginosos; no produce constipacion ni fatiga de estómago, es muy útil en el tratamiento de la anemia.

Aceite y lecanizado de la Sociedad Higiénica Farmacéutica.

Sustituye al fuego y unturas fuertes es el más activo heróico vexicante ó irritante que puede usarse en veterinaria.

Perla anti-gastrálgica.

Para la curacion del dolor de estómago.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para esta noche á las ocho, por la gran compañía que dirigen los hermanos Rizarelli.

Entrada general 75 cénts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem crdinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Áta-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-moneda.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cueharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules
Tenedores	Plumeros
Cueharones	Anteojos
Navajas	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras. ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. 3D. ma. ca —Grifos metal todos números. Estañó superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varic números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas	Serruches.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Triángulos
Guillames.	Barrenas.
Fenazas.	Berbiques.
Alicates.	Ferromones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblenes.
Limas.	Eseuadras.
Escofinas.	Cuchillos.
Serras.	Destornilladores.

# LOTERIA 284.

de la Ciudad de Hamburgo

II Aprobada y garantizada por el Estado!!  
Se sorteará la enorme cantidad de

II 8 Millones 858.300 Marcos ó sean  
44 Millones 291.500 Reales!!

El premio mas grande en el caso mas feliz son:

II 500.000 Marcos ó sean  
2 Millones 500.000 Reales!!

La especificacion de los demás premios es como sigue:

1 premio de aumento de	1.500,000 Reales
1 premio de	1.000,000 de »
2 premios de	500,000 »
1 premio de	450,000 »
1 » »	400,000 »
1 » »	350,000 »
1 » »	300,000 »
2 premios »	250,000 »
1 premio »	200,000 »
1 » »	150,000 »
8 premios »	75,000 »

21 premios de 50.000 Reales, 56 prs. de 25.000 Rvn., 106 de 15.000 Rvn., 223 prs. de 10.000 Rvn., 6 de 7.500 Rvn., 515 de 5.000 Rvn., 889 prs. de 2.500 Rvn., 65 de 1.000 Rvn., 63 prs. de 750 Rvn., 26.820 prs. de 725 Rvn., etc.

Número de los billetes: 92.500, de los que han de alcanzar premio 46.600 de suerte que en término medio corresponde

1 PREMIO A CADA 2 BILLETES,

por lo que ninguna lotería del mundo puede ofrecer una probabilidad mas grande de alcanzar premio!

Estos 46.600 premios y 1 premio de aumento han de ser ganados dentro de 6 meses en 7 secciones.

El primer sorteo de premios ya tendrá lugar los dias  
13 y 14 de Junio próximo,

para cuyo sorteo remitimos contra remesa del importe con prontitud.

Un billete original entero por 6 Marcos ó sean 30 Reales  
Medio billete original por 3 » » » 15 »  
La 4.ª parte de un billete original por 1,50 » » » 7-50 cts.

Admitimos en pago cualquiera clase de valores corrientes en el extranjero.

No remitimos sino billetes originales revestidos de la firma del Director general de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo y del escudo de armas del Estado de Hamburgo. Cada comprador de un billete recibirá gratis por nosotros para enterarse, el plan oficial de los sorteos (á pedido el mismo tambien se manda anteriormente gratis y franco de porte.)

La lista oficial de los premios se remitirá inmediatamente despues del sorteo á todos nuestros comitentes. El Estado garantiza el exacto desembolso de los premios y contrata con rigor los sorteos. Los sorteos celebranse públicamente.

Los billetes y listas de premios son remitidos por nuestra casa solamente en sobres cerrados, de manera que es absolutamente imposible que otras personas sepan del juego, lo que á veces causa desagradados.

Rogamos darnos las órdenes tan pronto que sea posible.

**Ludwig Müller & Compañia.**

Casa banquera,

Casa expendedora principal

de la Lotería de la ciudad de Hamburgo,

**HAMBURGO (Alemania.)**

B. — Fueron sin escepcion clientes nuestros las personas que alcanzaron el premio principal de 100.000 Marcos del sorteo de la Lotería de la Ciudad de Hamburgo celebrado en Abril 1883, además 60.000 Marcos del sorteo precedente de la misma lotería, así como premios principales de 50.000, 45.000, 40.000, 10.000, etcétera, é innumerables otros premios grandes; así es que nuestra casa está considerada con razon como la más favorecida por la fortuna!

## SOLITARIA

## TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

**CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.**

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PIEDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITOS VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.

MANOS Y ARMONIUMS.  
Venta al contado y á plazos. — Cambios y alquiler. — Música de todas clases. En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permita. Antonio Falcó. — Constitución, 11.

AVISO AL PÚBLICO.  
El dueño de la Funderaria de la calle de La-bradores, número 12, ha recibido féretros de la clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, viembretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.  
En este acreditado establecimiento se hacen todos los trabajos de imprenta, como son periódicos, obras, estados, viembretes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Acomiamento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXHIBIDA el nombre y la firma AROUD

# MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET y C., Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

Ingenieros-Mecánicos, Rue BOINOD, 31-33 (Bd. Ornano, 4-6.) — PARIS.

## ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

# Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

## PERRET



### PILULES DE BLANCARD

A l'iodure ferreux inalterable sans odeur ni saveur de fer ou d'iodo L'ACADEMIE DE MEDECINE a decerné (le 20 Decembre 1874) le Diplôme d'Honneur

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES



### Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades agudas

## LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin recurrir ni á lasmas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quim., rue Ste-Catherine, 104, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.



Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22

### ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

## PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON.

12, Esplanada, 12.

Los excelentes aceites que ofrecemos al público, elaborados en la almáзара de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinado por conedimientos especiales, compiten por su limpidez, transparencia, grato olor y exquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para idem.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza, y 65 para fuera.

Superfin, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza, y 49 para fuera.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.